

RAMO GENERAL 33  
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

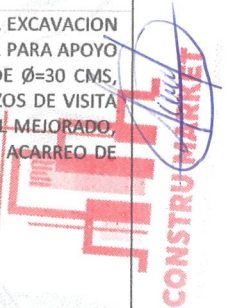
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2023

REUNIDOS EN LA CALLE AVENIDA PONIENTE, COLONIA OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA, OAX., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024, POR PARTE LA EMPRESA CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V. LA CIUDADANA C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES, ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y EL RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, QUIENES EN ESTE MOMENTO LLEVAN A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA PONIENTE, COLONIA OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA".

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	08	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	0001	CABECERA MUNICIPAL

DATOS GENERALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.	
FONDO:	III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL.	
FUNCIÓN:	2.1.- PROTECCION AMBIENTAL	
SUBFUNCIÓN:	2.1.3.- ORDENACION DE AGUA RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	
OFICIO DE APROBACION DE RECURSOS:	FISMDF/064/2023	FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2130504K25010119-61412-2533323	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1'262,014.99
OFICIO DE REDUCCION PRESUPUESTAL:	TM/MP/DPRF/037/2023	FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES:	DCSyCOP/FIII 064/CM-01/2023	FECHA: 24 DE ENERO DE 2024
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE DE CONTRATO: \$ 1'261,128.43
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 064/2023	FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO REAL:	29 DE DICIEMBRE DE 2023.	FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE ENERO DE 2024.
METAS INICIALES:	258.50 ML	METAS ALCANZADAS: 258.60 ML
BENEFICIARIOS:	65 PERSONAS	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<p>SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DEL TERRENO, TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO , EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO II, EXCAVACION A MAQUINA EN MATERIAL TIPO ROCA, CAMA DE ARENA PARA APOYO DE TUBERIAS, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERIA SANITARIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE <math>\phi=30</math> CMS, INTERCONEXION DE TUBERIA SANITARIA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CONSTRUCCION DE POZOS DE VISITA COMUN, REGISTROS SANITARIOS DE TRANSICION, SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL MEJORADO, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES O EXCAVACIONES, LIMPIEZA GENERAL, ACARREO DE MATERIAL EN CAMION VOLTEO.</p>	





**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**RAMO GENERAL 33**  
**APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.**

**FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"**

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA**  
**EJERCICIO 2023**

ESTRUCTURA FINANCIERA				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO	
APORTACIÓN ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00	
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 - FIII)	\$ 1' 261,128.43	\$ 1' 261,128.43	\$ 000.00	
PROGRAMA FEDERAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1' 261,128.43</b>	<b>\$ 1' 261,128.43</b>	<b>\$ 000.00</b>	

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL LA CIUDADANA C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA: CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.; RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DÀ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENTREGA LA OBRA:**

**NOMBRE DE LA EMPRESA:** CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.  
**REPRESENTANTE:** C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ  
**CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL  
**R.F.C.:** CMI211025IX0  
**DIRECCIÓN:** CALLE CUAUHTEMOC No. 22, COL. NUEVO MEXICO, SAN JACINTO AMILPAS, OAXACA C.P. 68285

**CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.**  
**C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ**

**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ARQ. MIGUEL ANGEL MORALES Y MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

**ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ**  
RESIDENTE DE OBRA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

### I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 14:00 horas del día 16 de febrero del Año 2024.

### II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Miguel Ángel Morales y Morales, Jefe de Departamento de Construcción de Obra Contratada e Ing. Francisco Jerónimo Oliver Martínez, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y la C. Verónica López Chávez, en su carácter de Representante Legal de la empresa: CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.

### III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA PONIENTE, COLONIA OJO DE AGUA, CABECERA MUNICIPAL, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA"**, con número de obra **FIII/064/2023** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 064/2023** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

### IV.- ANTECEDENTES

Con fecha 27 de enero del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada quedando esta de manera operativa y funcionando, la contratista presento la estimación 02 (dos) y finiquito, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción de la obra que se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra para llevar acabo el acto de entrega, estos manifiestan que existen diferencias ajenas a la ejecución de los trabajos, entre los integrantes del comité de obra, el comité de vida vecinal y los vecinos, motivo por el cual no es factible llevarse a cabo la firma del Acta de Entrega-Recepción de la Obra, sin embargo manifiestan reconocer que los trabajos se han concluido.

Se lleva a cabo un recorrido e inspección física de los trabajos por las partes que intervienen en este acto, al término del mismo se concluye que la obra está ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al **C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ**, en su carácter de Representante Legal de la empresa: **CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACION DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA”

**V.- SE HACE CONSTAR**

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

**VI.- CIERRE DEL ACTA.**

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ**

**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ARQ. MIGUEL ÁNGEL MORALES Y MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

**ING. FRANCISCO JERONIMO OLIVER MARTINEZ**  
RESIDENTE DE OBRA

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA**

**CONSTRU MARKET IPR, S.A. DE C.V.**  
**C. VERONICA LOPEZ CHAVEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL

**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**